



CITACIÓN A DETERMINADOS ASPIRANTES

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO, ACCESOS Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES EN EL CUERPO DE: PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.

ESPECIALIDAD: ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

TRIBUNAL Nº: 01

TURNO(S): LIBRE (1) Y ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES (5)

Quedan convocados para su actuación ante este tribunal, en llamamiento único, a las 9.00 horas del día 21 de junio en el aula 25, los/las aspirantes:

- (1) CANO GARCÍA FUENSANTA
- (1) HIDALGO GALLARDO MATIAS
- (1) INGLÉS VIÑAS SILVIA
- (1) JIMÉNEZ PORCEL LORENA
- (1) LÓPEZ VICENTE MARÍA CONSUELO
- (1) LUENGO ALCAZAR MARTA
- (1) MERCADER GÓMEZ BLANCA MARÍA
- (1) MONTEAGUDO COLLADO MÓNICA
- (1) PÉREZ DE HEREDIA BENEDICTE NOEMI
- (1) PÉREZ MARÍN MARIA ISABEL
- (1) ROJAS MARÍN MARIA ISABEL
- (1) ROS CAÑAVATE PURIFICACIÓN

para la realización del ejercicio 2b de la parte A (prueba práctica).

Aquellos/as aspirantes convocados/as mediante la presente citación que habiéndose presentado, por motivos de ajuste de la planificación prevista, no pudieran actuar ante el presente tribunal serán convocados/as en el mismo





orden establecido para su intervención en la siguiente convocatoria de actuación.

Los aspirantes deberán presentar declaración responsable actualizada según modelo establecido en Resolución de 31 de mayo de 2021 de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

De acuerdo con el artículo 21.6 de la Orden de 25 de enero de 2021, los aspirantes tienen prohibido acceder a las aulas de examen con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión informática y con el exterior, incluidos relojes inteligentes.

Vº Bº

D.^a Ana Simón Ruiz

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

18/06/2021 10:05:23

SIMÓN RUIZ, ANA MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-F165539-000-3e9c-461f-00505696280

